

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021.

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom., siendo las 10:03 horas del 16 de febrero de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en E.D. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico, bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 21 de enero de 2021. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **IX.** Asuntos generales. ---

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. José Emiliano Hernández Cabello; Consejero Universitario Alumno; C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno; C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno; C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno; C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna; C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna; C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna; y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.- -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenos días distinguidos miembros de este Consejo Académico, Coordinadores y docentes que nos acompañan, bienvenidos a nuestro segundo Consejo Académico de este año. Agradezco a cada uno de ustedes el tiempo brindado para atender a esta convocatoria. Y daremos inicio a la misma, hoy martes 16 de febrero de 2021 siendo las 10:03 horas, damos inicio a la Sesión Ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, en los términos de la convocatoria emitida; como primer punto, tenemos el pase de lista el cual haremos de forma nominal, les suplico a los Consejeros que al oír su nombre manifiesten su presencia y de ser posible activen su cámara:

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática?”-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática?”-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático?” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático?” -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: Presente -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna?” -----

C. María Guadalupe Estrada Bautista: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna?” -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna?” -----

C. Grecia Uribe Mendoza: Presente.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumno ¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Ángel Estudillo De Anda: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que contamos con la presencia de 6 Consejeros Académicos Catedráticos y 3 Consejeros Académicos Alumnos que tienen derecho a voto. Por lo que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión virtual, agradecemos también la presencia la presencia de los Consejeros Universitarios de nuestra Escuela de Bachilleres la Mtra. Lucia Valencia García y el alumno José Emiliano Hernández Cabello, muchas gracias a los Coordinadores de los diferentes planteles y Coordinadores de las diferentes áreas de la Escuela de Bachilleres. Gracias a todos por su presencia. Para hacer la votación, solicito a los miembros del Consejo Académico que se haga por

votación económica como se está haciendo en consejos anteriores, es decir, si algún consejero tiene alguna objeción o abstención al respecto se manifieste y en caso de no hacerlo se apruebe lo que se está revisando. En caso de que no cuenten con audio les solicito se manifiesten vía chat de esta sesión".-----

II. Lectura y aprobación del acta. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Como segundo punto pongo a su consideración la aprobación del acta del Consejo Ordinario del día jueves 21 de enero de 2021, dicha acta fue enviada previamente por correo para su revisión, entonces les pregunto si existe algún comentario o alguna objeción, comentario o abstención en la aprobación del acta por favor manifiéstelo. En virtud de no existir alguna corrección, observación y/o comentario, les informo que se aprueba el acta por unanimidad".-----

III. Informe mensual del director. **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Nuestro siguiente punto del orden del día es el informe mensual del Presidente el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, por lo que le cedo el uso de la voz, adelante maestro". -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. "Gracias, nuevamente buenos días a todos; nuevamente este es otro informe pequeño, el día 25 de enero tuvimos una reunión con el Secretario de la Juventud y el INDEREQ para tratar los temas de infraestructura deportiva de los planteles de la Escuela de Bachilleres; el día 28 se llevó a cabo el Consejo Universitario donde se revisó un poco los ajustes para presupuesto, y se vio lo de la modificación de algunas carreras; el día 29 tuvimos una reunión con Dr. Eduardo Núñez Rojas para coordinar las actividades culturales de la Escuela de Bachilleres y de la propia Universidad Autónoma de Querétaro, en esta sesión también estuvimos acompañados con el Mtro. Mario Sánchez Martínez, él nos va a estar sirviendo de enlace; el día 04 de febrero tuvimos revisión de obra en el Plantel Pedro Escobedo, ya próximamente campus donde se está construyendo un edificio de aulas con laboratorios y además un campo de futbol-11 que será empasto con pasto sintético ahí en el Plantel de Pedro Escobedo con esto ya tendremos dos campos con pasto sintético en la Escuela de Bachilleres; del 08 al 12 de febrero se tuvo el Día del Bienestar en los diferentes planteles; el día 10 de febrero se realizó la COMISIÓN ACADÉMICA del Consejo Universitario correspondiente a la Escuela de Bachilleres para tratar diversos asuntos de estudiantes y de los profesores; el día 11 se llevó a cabo la inauguración del Museo Universitario de Arte el MUA coordinado por la Dra. Ivonne Ruiz; estos serían los aspectos más importantes, muchísimas gracias". -----

IV. Asuntos de maestros. **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Muchas gracias Mtro. Jaime, Continuando con el orden del día, tenemos asuntos de docentes que para esta sesión contamos con 5 casos si me lo permiten daré lectura a 4 de ellos pues son cambios de calificación errónea, si me permiten daré lectura a estas cartas <<*"Jalpan de Serra, Querétaro a 15 de febrero del 2021, H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres Presente: Sirva este medio para para saludarle, así mismo me permito solicitar de la manera más respetuosa de su autorización para que en su próxima sesión mensual, tenga a bien en poner a discusión la rectificación de calificación de una alumna del bachillerato escolarizado del plantel Jalpan en la materia de inglés I, ya que por error de un servidor realice mal el registro a través del portal UAQ, A continuación en el recuadro se enuncio los detalles: Nombre de la alumna Menéndez Mejorada Andrea, Expediente 293768 Semestre 1 Materia Inglés I Calificación errónea 6 (seis) Calificación correcta 9 (nueve). Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier duda y/o aclaración. Atentamente Lic. Adolfo Martínez Hernández Docente titular de la materia de inglés I"*
"Jalpan de Serra, Querétaro a 15 de febrero del 2021, H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres Presente: Sirva este medio para para saludarle, así mismo me permito solicitar de la manera más respetuosa de su autorización para que en su próxima sesión mensual, tenga a bien en

poner a discusión la rectificación de calificación de una alumna del bachillerato escolarizado del plantel Jalpan en la materia de Matemáticas III, ya que por error de un servidor realice mal el registro a través del portal UAQ. A continuación en el recuadro se enuncia los detalles: Nombre de la alumna Garay Mejía Natalia Daniela, 288635, Semestre 3 Expediente 288635 Materia Matemáticas III Calificación errónea 7 (siete) Calificación correcta 8 (ocho). Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier duda y/o aclaración. Atentamente Ing. Luis Fernando Altamirano Prado Docente titular de la materia de Matemáticas III” “Santiago de Querétaro, Qro. a 12 de febrero de 2021, H. Consejo Académico Escuela De Bachilleres – UAQ Presente. Sirva la presente para enviarles un cordial y afectuoso saludo, al tiempo que me permite distraer sus finas atenciones para solicitarles de la manera más atenta que me es posible, un cambio en la calificación de la estudiante Esquivel Sumano Samantha con número de expediente 286332, a quien le impartí la materia de Matemáticas m (Geometría y Trigonometría) en el Tercer Semestre Grupo 7 durante el semestre julio - diciembre de 2020. Esta solicitud la realizo a razón de que, al momento de capturar las calificaciones correspondientes al grupo antes mencionado, le coloque erróneamente como calificación NA (no acredita) y la cual no le correspondía a la estudiante Esquivel Sumano Samantha, siendo que la calificación correcta es de 10 (diez). Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a mi solicitud, les reitero mi más sincero agradecimiento. Atentamente Mtro. Emir Martínez Abarca” “La siguiente solicitud es de la Mtra. Silvia Susana Zamora Velázquez Santiago de Querétaro, Querétaro., 12 de febrero de 2021, H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres Presente: Por este medio solicito el cambio de calificación de los siguientes alumnos de la materia de Laboratorio de Biología del grupo 7 de quinto semestre, asentada en el acta número: 202009500289 Nombre del alumno Guerrero López Yazmin de la Cruz Calificación asentada en el acta 6 (seis) Calificación correcta 9 (nueve) y Nombre del alumno Robles Moreno José Said Calificación asentada en el acta 8 (ocho) Calificación correcta 9 (nueve) Sin más por el momento, agradezco la atención brindada. Atentamente la Mtra. Silvia Susana Zamora Velázquez”>> Estas son las 4 solicitudes que los maestros, les pregunto a ustedes si tienen alguna duda o comentario en vista de no tener ningún comentario conforme al artículo 60 del estatuto orgánico, manifiesten el sentido de su voto hacia la aprobación de esta petición de revisión del examen. ¿Existe alguna objeción u abstención al respecto? Al no contar con votos en contra ni abstenciones, les informo que: las solicitudes de cambio de calificación han sido aprobadas por unanimidad. El siguiente caso que llega a nuestras instancias también es del Plantel Norte; también es una solicitud de cambio de calificación, se había platicado con la maestra que la solicitud no es posible hacerse, pero nos envió la solicitud de todos modos “Querétaro, Querétaro a 04 de febrero de 2021. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Por este medio de manera respetuosa les hago llegar una solicitud, con respecto a la anulación de la calificación del estudiante Ortiz Reséndiz David con número de expediente 296130 del grupo 1.8 plantel norte en la materia de Historia I. Cometí un error al asentar su calificación, pues tiene 10 en lugar de tener NA, aunque sí asistía a mis clases, nunca se registró en Classroom, que es la plataforma que utilicé para la clase, por tal motivo, nunca entregó tareas, trabajos, exámenes, por lo cual el estudiante está plenamente consciente que no tiene derecho alguno a una calificación aprobatoria. Con fundamento en el Artículo 86 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, solicito la revocación de la calificación del estudiante Ortiz Reséndiz David que por error asenté mal en la materia de Historia I, sobre todo con el antecedente de que el estudiante sabe que no hizo nada por acreditar la materia y por tanto acepta una calificación reprobatoria. Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención de leer mi petición, quedo al pendiente de su respuesta. Atentamente Lic. Mariela Murillo Sánchez Profesora de Plantel Norte” esta la quise leer aparte, ya se había platicado con la maestra que por el Reglamento de Estudiantes no es posible cambiar una calificación hacia abajo, es decir todos los cambios que se deben de solicitar y que se pueden aprobar revisándolos es el cambio de calificación hacia arriba, pero la

maestra insistió en que lo presentara, entonces no sé si ustedes quieren comentar algo”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Es que si es frecuente que cuando va asentando las calificaciones en la plataforma por un error uno si puede subir o bajar la calificación y sí la NA o el 10 (diez) pudiera ser que si se moviera, pero a mí, entiendo a la maestra se me haría injusto ponerle un 10 (diez) a alguien que debería de aprobar pero no se sí ha habido un caso así que también regalar la calificación por regalarla también estaría muy cuestionable por parte de nosotros por muy que el reglamento diga que no se pueda bajar pero si no la merecía y fue un error humano de la maestra pues a lo mejor con extrañamiento obviamente sin razón pero sí tendría que verse o que en la plataforma pudiera no haber esa cercanía tan rara porque uno le pica algo y ya se movió”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No se puede maestro José Luis, no es posible violentar el Reglamento de Estudiantes o la Ley Orgánica o Estatuto Orgánico no se puede, yo aquí sugeriría que antes de enviar las calificaciones le diéramos una revisada comparando de forma manual con la que se ha capturado; sí ha habido otro caso, incluso hasta en comisión, pero la ley es bien clara, y hay que cambiarla, mande Mtra. María de los Ángeles”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Hasta donde yo sé, no se puede bajar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, por reglamento no se puede bajar, entonces es tener mucho cuidado cuando subamos las calificaciones”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Entonces le podrá dar a la maestra una invitación a que revise de modo manual para que no le vuelva a ocurrir”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Si gustan se le puede hacer llegar de parte del consejo y no es el único caso, hemos detectado otros más que nos llegan a la comisión académica y alumnos que incluso solicitan la baja total del semestre porque nunca asistieron y cuando revisamos los kardex resulta que si tienen y calificaciones de 10 (diez) y son este tipo de situaciones las que se han presentado, y el alumno mismo lo menciona es que yo no estuve en clases”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces es una invitación a los maestros que tengamos cuidado al calificar, cierto es que debemos de tener un poco de empatía con los chicos, pero cuando el alumno acepta que nunca se presentó a clases que no entregó ningún trabajo y vemos el kardex que durante este periodo el alumno tiene 9 (nueve) o 10 (diez) en las materias se nos hace un poco raro de parte del docente que le haya puesto este tipo de calificación. Nuevamente desde esta Secretaría Académica se les hace un exhorto tanto a los alumnos como los a docentes que lean su reglamento y que lo apliquen para evitar este tipo de situaciones y los manuales como dice el Mtro. José Luis”. -----

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto son los asuntos de alumnos. La alumna Laura Paulina Reyes expediente 294614 solicita le sea revisado su examen final de la materia de Química I, llego en tiempo y forma el caso, en su momento cuando llegó en enero se revisó, antes de que pasen los casos académicos los revisamos para presentar las situaciones y tanto el Mtro. Jaime como una servidora consideramos que el caso no era necesario ponerse en estudio con ustedes por los datos y documentos que entregaba por lo que se decidió darle respuesta pero la niña vuelve a insistir está en su derecho y vuelve a enviar el caso, leo su petición *“Buenos días. Con mucho le saludo, mi nombre es Laura Paulina Reyes González, estudiante de la escuela de bachilleres plantel*

norte, grupo 5, expediente 295614. Aproximadamente un mes, llevé a cabo un caso con la profesora Graciela Paredes Elías, en ese entonces, mi profesora de la materia Química I. Presenté dicho caso por la razón que la profesora me reprobó a causa de un retraso de 2 horas 54 minutos después de la realización del examen. La causa del retraso fueron causas tecnológicas fuera de mi alcance. En el momento de mandar el examen, mandé un comentario explicándole la situación a mi profesora. No tuve contestación alguna. El examen fue aprobado con una clasificación 6.2 El día 9 de diciembre contacté a mi profesora vía WhatsApp citando la situación, no tuve ninguna contestación para la solución del problema. Seguí mandando mensajes durante un aproximado de más de 2 semanas y no había ninguna contestación para la solución de dicho problema. Recurrí al director de la Escuela de Bachilleres, y no dieron una solución benéfica para dicha problemática. Me dirijo a ustedes para que me ayuden a resolver de la manera más beneficiosa este problema. Adjunto evidencia del caso.” Les comento el examen final de la materia de Química I fue el 07 de diciembre el examen estuvo programado a las 09:00 de la mañana y así está también en su examen que ella misma nos envía dice que tenía que enviarlo a las 11:00 horas, la alumna envía el examen 2 horas y 54 minutos después o sea casi a las 14:00 horas y en ese momento solo le comenta a la maestra diciéndole que tuvo fallas tecnológicas pero a las 14:00 horas no a las 11:00 horas que tenía que entregar, y en a las 14:00 horas comenta que tiene problemas que no puede subir, después nos anexa esta serie de WhatsApp, el examen fue el 07 de diciembre y ella teniendo el teléfono de la maestra se contacta con la maestra hasta el 9 de diciembre, el examen fue el 07 de diciembre y se contacta hasta el 09 de diciembre para decirle que ella subió su examen pero que la plataforma lo elimino, todos hemos trabajado en el campus virtual, y sabemos que eso no ocurre con la plataforma, Mtro. Eduardo puede comentarnos, ¿sí lo elimina?”.

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara: “No, no pueden eliminarlo, si se presentan algunas inconsistencias en la plataforma, pero no es así los únicos que pueden borrar un archivo alojado en el campus virtual son los usuarios que tienen el rol de docente”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces insisto la alumna Laura Paulina dice “*Hola maestra buen día quiero comentarle sobre la calificación de mi examen final se lo mandé a la hora que le comenté, pero la plataforma me lo elimino y se lo volví a mandar con dos horas de retraso, le pido una disculpa*” la Mtra. Graciela le responde “*La plataforma no lo elimina*” Alumna Laura Paulina “*No tengo porque mentirle maestra esto afectaría bastante mi calificación*” Mtra. Graciela “*La plataforma no lo elimina nunca en los 6 años que llevo utilizándolo ha eliminado un archivo*” ahí la alumna insiste en que la plataforma se lo elimino y la maestra le insiste en que eso no puede ocurrir, Yo insisto mucho en las fechas porque la alumna no se contacta el 07 de diciembre a las 11:00 del día para decirle que tienen problemas, le habla hasta el 09 de diciembre. Ahí está el estatus de la entrega el estatus efectivamente lo califico, ahí dice claramente que el examen fue enviado 2 horas y 54 minutos después, la fecha de entrega, y hasta las 2 de la tarde le comenta “*Maestra buen día y una disculpa me fallo el portal y me borro el archi. Por su comprensión gracias*” me comunique con la Mtra. Graciela para solicitarle un reporte de su curso en el campus virtual; como los docentes saben hay una forma de revisar todo lo que hacen los alumnos, se queda registrado y todo lo que hacemos nosotros, les presento una captura de pantalla del 07 de diciembre a las 10:52 de la mañana la alumna visualizó el estado de la entrega, a las 10:52 visualiza el formulario de entrega, a las 13:58 vuelve a visualizar el estado de entrega y es a la 13:59 la alumna sube el archivo y lo envía. Por esta situación Secretaría Académica de la Escuela de Bachilleres le responde que lo envío casi 3 horas después de la fecha de entrega la maestra lo califica y cuando está revisando la entrega de los exámenes si sacaste 6 pero lo enviaste casi 3 horas después, por lo que no se puede hacer valido el examen. No sé si quieren decir algo al respecto”.

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Buenos días, yo considero que lo que presenta esta alumna no es válido ya que la maestra marco con mucha prudencia, trato de manifestar la situación de su examen y por ende los alumnos son muy mañosos en ese sentido, porque a mí me paso el semestre pasado también en el sentido de que les deje un examen y a tanto tiempo me lo tienen que regresar y me lo regresaban media hora después, pero bueno los tengo a la vista vi que lo estaba visualizando, pero esta alumna yo considero que se tardó más de dos horas en entregarlo y mucho tiempo después es que avisa a la maestra de la situación, y no considero que se le dé la calificación ni se le revise”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Alguien quiere comentar algo más, algún otro consejero”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Buenos días efectivamente ahí está que ella estuvo visualizando a las 10:52 y mucho tiempo, después de tres horas le envío el examen y no le aviso ese mismo día a la maestra, le avisa días después de que entrego, entonces pues no”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿Alguien más? En vista de no haber más comentarios, forme al artículo 60 del estatuto orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la aprobación de esta solicitud de revisión del examen final. ¿Existe alguna objeción u abstención al respecto de parte de algún consejero por favor manifiéstense? ¿Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática?:” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “En contra”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática?”-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “En contra”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “En contra” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “En contra” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático?” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “En contra” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático?” -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “En contra” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna?” -----

C. Grecia Uribe Mendoza: “En contra”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: “En contra” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “En contra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al contar con todos los votos en contra, les informo que: la petición de revisión de examen ha sido denegada por unanimidad”. -----

VI. Revalidaciones. **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro siguiente punto en el orden del día es el de Revalidaciones no se presentan casos para este Consejo”. -----

VII. Convalidaciones. **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “El siguiente punto en el orden del día son convalidaciones, no se presentan casos para este Consejo”. -----

VIII. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “En el siguiente punto se solicita si procede la petición de que la Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario y observación a esta petición? Derivado de la inexistencia de observaciones le solicito manifiesten el sentido de su voto. ¿Votos en contra?, ¿Abstenciones? Les informo que ha sido aprobado esta petición por unanimidad. Muchísimas gracias”. -----

X. Asuntos Generales. **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro último punto del orden del día tenemos los asuntos generales esta Secretaría tiene un par de asuntos que mencionar: nuestro primer asunto general es una solicitud para los chicos que les avisen si ya hicieron el pago de recibo de inscripción hay que verificar que en el portal aparezca pagado si no comunicarse a su plantel o aquí a esta Secretaría para checar esta situación y que recuerden que para este tipo de situaciones de exámenes y de clases en caso de no contar con equipo de cómputo o acceso a internet deben de acudir a cualquier laboratorio de cualquier plantel, que hagan extensivo esta aviso a sus compañeros y los docentes a sus alumnos continuamente preguntamos si están aptos los laboratorios, también hay filtros sanitarios, estamos conscientes de la situación pero si tenemos problemas en casa podemos hacer uso de nuestros planteles para evitarnos estas situaciones; les avisamos que el último día de baja total del semestre es el 19 de marzo hay que acercarse a la coordinación de los planteles para saber que hacer también queremos comentarles que ya están todos los tutores grupales ya están asignados, que si hay alguna persona que requiera apoyo individual que se acerquen a la coordinación del plantel para apoyar en esta situación o con nosotros y revisamos el problema. Para nuestros docentes mañana comienza el curso de planeaciones para las materias de 6to semestre para que se puedan inscribir al mismo y finalmente les comentar que la revisión del examen de laboratorio de química que se autorizó en el consejo pasado la comisión reafirmo la calificación del alumno y siguió siendo de NA, el examen de química I del Plantel Norte será aplicado la siguiente semana para que no coincidiera con esta semana de exámenes parciales así lo considero prudente la maestra. Mtro. Jaime puede dar el anuncio importante”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Como deben de estar enterados, la universidad este próximo 24 de febrero del 2021 cumple 70 años de haber sido creada, cuando cambio el nombre de Colegio Civil a Universidad de Querétaro posteriormente en 1959 es cuando se realizó la Autonomía Universitaria, pero en 1951 es cuando fue el cambio a Universidad de Querétaro, esta Universidad inicio con 3 unidades académicas Escuela de Bachilleres, Facultad de Ingeniería y la Escuela de Derecho entonces nosotros cada año estamos festejando lo 5, 10 15 años de cada uno de los planteles, sin embargo hasta donde recuerdo jamás se había festejado el aniversario de la Escuela de Bachilleres, entonces en esta ocasión tendremos el 70 aniversario de la Escuela de Bachilleres así que lo vamos a estar conmemorando con un evento el día 26 de febrero toda vamos a realizar una serie de eventos, después solo a los maestros les haremos llegar un termo con un lapicero, realmente el motivo es que estamos de manteles largos con estos 70 años y es agradecer a todos estos trabajos dentro de este confinamiento que ya vamos a cumplir un año de vigencia, donde sigo muy contento, muy satisfecho por el trabajo que han estado desempeñando todos y cada uno, seguimos viendo aun; a casi un año escuelas que no han logrado enderezar el camino que no saben cómo continuar con su trabajo, entonces es una pequeña forma de dar agradecimiento a cada uno de ustedes nuevamente un pequeño presente además de festejar los 70 años de la Escuela de Bachilleres son importantes, hay que festejarlos a todo lo que da, el Mtro. José Luis esta dentro de algunas comisiones para realizar los eventos, este es el aviso que teníamos que hacer como Escuela de Bachilleres, el logotipo que se llegó a diseñar cuenta con 12 estrellas una por cada unidad académica que tiene nuestro Bachillerato incluyendo el plantel Semiescolarizado Centro y los 11 planteles del Escolarizado entonces estamos de manteles largos la Escuela de Bachilleres creo que hay mucho porqué festejar aun con la pandemia seguimos creciendo, seguimos consolidándonos y continuamos avanzando hay varios proyectos académicos muy importantes que ya está trabajando la Mtra. Rita en ellos, ya en su momento se los daremos a conocer, ya estamos empezando a preparar la evaluación del PRE19 , entonces hay mucho proyecto que hacer y la escuela continua, el consejo Académico es muy importante por todo lo que se llega a recibir ustedes son los representantes de los docentes y de los alumnos, así que ustedes son los que nos apoyan aquí, son la voz de las inquietudes que se presentan, este consejo es muy importante y es por ello el agradecimiento con ustedes y hacerlo extensivo a los maestros y estudiantes. Gracias Mtra. Rita, gracias a todos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Mtro. Jaime; les comento que en estos trabajos están incorporados el Mtro. José Antonio Hernández Valerio, la Mtra. Fátima Santamaría Hernández, la Mtra. Cypatly Rojas Miranda, la Mtra. Sandra López de la Fuente, el Mtro. José Luis Perea Pacheco y el Mtro. Mario Sánchez Martínez y pues aquí estamos trabajando de lado con ellos, en nuestro programa tentativo tenemos el nombre en nuestros espacios, hay salones que tienen nombre de los profesores destacados que han hecho historia y queremos presentar cuales son estos salones, cuales son estos edificios, vamos a tener presentación de planteles y alumnos destacados de cada plantel, videos y fotografías de antes y después de cada uno de los planteles han sido cambios impresionantes, una conversatorio entre los coordinadores fundadores como comenzaron y como ven ahora el plantel a 70 años de diferencia en algunos planteles, y anécdotas del nombre de la Escuela de Bachilleres y recorrido histórico de los cambios de preparatoria de dónde salió Salvador Allende porqué ahora decimos que no es Salvador Allende, pero son pláticas, son recuerdos, queremos que nos sentemos a escucharlos de la gente que hizo esta historia, no esperen conferencias no es muy informal pero queremos hacerlo más ameno, más familiar, queremos que nos empapemos de esto que sucedió durante estos 70 años, esto sería lo que se tiene planeado durante la celebración del 70 aniversario de la Escuela de Bachilleres. ¿No se alguno de ustedes tenga un asunto general que tratar?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “El semestre anterior tuve a una alumna que no estuvo conmigo, estuve trabajando con mi lista que tenía del portal y del campus y yo no la tenía, pero me aparece al final y entonces pues yo le puse NA, pero pues yo no puedo firmar algo que no me consta, después esta niña apareció era del grupo 13, se da de baja temporal regresa, la dan de alta en el grupo 6 cursa el 4 semestre y para 5to semestre, según servicios escolares continua en el grupo 6 pero ella se regresó al grupo 13, entonces tenía todas sus materias reprobadas, entonces tengo una duda esperaba que saliera ahorita en este consejo, pero no salió, sabrá sobre este caso”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Seguramente paso a Comisión Académica del H. Consejo Universitario Mtro. José Luis ahí es donde entran este tipo de casos, si hemos tenido casos de un par de chicos que han tomado clases en grupo, pero deberían de estar en otro y se han resuelto favorablemente entonces quizá sea lo mismo para este caso de esta alumna”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Sí, gracias maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias a todos. Si no hay más asuntos que tratar damos terminada esta sesión”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día dieciséis de enero del dos mil veintiuno.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**